



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : [informacion@aytovillablino.com](mailto:informacion@aytovillablino.com)

24100 VILLABLINO

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Villablino, de 29 de abril de 2011, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VILLABLINO (CALLES EN LAS LOCALIDADES DE VILLASECA DE LACIANA Y CABOALLES DE ABAJO)".

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villablino.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytovillablino.com](http://www.aytovillablino.com)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Renovación del alumbrado público exterior en las Entidades Locales Menores de Caboalles de Abajo y Villaseca.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 141.033,90 € IVA excluido.

5. Presupuesto Base de Licitación: 141.033,90 €.

Cuantía del IVA (18%): 25.386,10 €.

Importe total: 166.420 €.

6.- Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de abril de 2011.



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : [informacion@aytovillablino.com](mailto:informacion@aytovillablino.com)

24100 VILLABLINO

b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2011.

c) Contratista: FERNÁNDEZ DE LA MATA INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.A.

d) Importe de adjudicación: 141.033,90 euros y 25.386,10 euros de IVA.

Importe total: 166.420 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras por importe de 16.074,62 euros, y reducción del plazo de ejecución material de tres meses, en 21 días.

En Villablino a veintinueve de abril de 2011.

LA ALCALDESA:

Fdo. Ana Luisa Durán Fraguas.